

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Objeto de la Compañía

El objeto social de la compañía es la comercialización de todo tipo de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños, comercialización de toda clase de artículos para el hogar, comercialización de todo tipo de calzado, para hombres, mujeres y niños. Comercialización de todo tipo de adómenes para el hogar y oficinas, comercialización de sabanas y relajaciones, intervenir como distribuidor de productos vinílicos y aluminio ya sea de empresas nacionales y extranjeras. Organizar desfiles de modas y exhibiciones, ser propietaria de imágenes publicitarias y de promoción, importación, exportación y comercialización en general.

### Porcentajes de Impuesto Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio económico analizado para retenciones de impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 4% y 10%; también aplica el 5% en intereses por créditos extrados y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 36%, 70% y 100% en adquisiciones e prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio considerar el Impuesto a la renta vigente es del 25% y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

### Capital Social

El capital social de la compañía al cerrar el ejercicio económico es de setenta y cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 480.000/100 dólares americanos), dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, distribuido como sigue:

Villagran Vizcarra Rosa Elena	300,00	90%
Briñez Villagran Mónica Pauline	41,00	10%
Total Capital Social	400,00	100%

### POLÍTICAS CONTABLES

#### BASE DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del valor nómico.

modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

#### **MONEDA DE REGISTRO**

La moneda vigente en el país es el dólar de los Estados Unidos de América, por lo tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles iniciales por recaudaciones efectivas, en fondos relativos de caja, en depósitos bancarios de libre disposición.

#### **OBLIGACIONES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no devolvibles con pago fijo o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Diagnóstico del reconocimiento inicial al valor razonable, se midió al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menor a la que se obtuvo.

Las caídas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La compañía mantiene la política de ventas a crédito adecuado en base a convenios con instituciones de la localidad, con recuperaciones mensuales dentro de plazos de pago.

#### **DETERIORO DE CARTERA**

Cuando la política de recuperación de las obligaciones perjudique con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de cartera, eliminándose el registro contra la provisión por deterioro.

#### **REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valorados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

#### **MEDICIÓN Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles son valores al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que paren servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúa considerando el costo del activo, su tiempo de vida útil y el valor residual, las vidas útiles estimadas son las que establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La empresa en el cálculo de la depreciación aplica la política de ajustar la misma en forma retrospectiva, regulándose con Resultados por Adopción de NIIFs por primera vez.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

#### **DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la corporación son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de ganancias por deterioro.

#### **BENEFICIOS LABORALES**

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por una firma actuaría empresa debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial en aplicación de la NIC 19, los impuestos se registran nombrando o disminuyendo la provisión acumulada, teniendo como contrapartida los gastos no deducibles.

#### **INGRESOS**

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la corporación puede otorgar.

#### **GASTOS**

Es relevante hacer notar, que por pedido del Servicio de Hacienda Interna, se realizó un balance sustitutivo al aumentar los gastos no deducibles por no recaudar estos gastos dentro de la provisión por cálculo actuarial de Desahucio y de Jubilación Patronal, y los gastos correspondientes a mantenimiento de vehículo de gerencia, situación ésta que obligó a realizar dicha variativa y por consiguiente sustitutiva a los balances presentados a la Superintendencia de Compañías, como legítimamente corresponde.

#### **PATRIMONIO**

- a) **Capital Social.** El capital social de la compañía se modifica por aportación o disminución, a través de la debida resolución de sus autoridades y mediante la cláusula de las correspondientes Escrituras de Asiento de Capital.
- b) **Reserva Legal.** la compañía según (Directrices Inglesas dentro por lo menos del 10% de sus utilidades neta para la Reserva Legal, basta que la misma alcance al cuadrado por metro del capital social).
- c) **Resultados del Ejercicio y Acreencias.** los resultados netos que surgen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio y aquéllos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acreencias o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acrendidos por Aplicación de NIIFs por Primera Vez.** Los ajustes por la convergencia de IAS o NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonio "Resultados Acrendidos provenientes de la adopción por primera vez", al saldo de este balance no podrá ser distribuida a los accionistas, al aplicada para aumentos de capital, pero si creyendo para compensar pérdidas acumuladas en caso de que la saldo fuese negativo.

#### IMPUESTOS DIFERIDOS

Los diferimientos temporarios originados por la variación de los céntimos entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes consolidativos, gozan el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, igual es el resultado de establecer el valor de los diferencias temporales por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

#### RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIONES DE NIIFs POR PRIMERA VEZ.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Cuentas las ajustes realizadas por la aplicación de NIIFs (Inventarios Internacionales de Información Financiera) por primera vez, si registran en la cuenta Resultados Acrendidos provenientes de la adopción por primera vez de los NIIFs, como parte del patrimonio, se podrá perder ser utilizada para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.